

“EL MODELO EDUCATIVO ESTATAL (2005-2011), A PARTIR DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO DE GUERRERO”.

*MC. Adán Ríos Parra¹
Dra. Dulce Ma. Quintero Romero²*

1. Introducción

La presente investigación parte del supuesto de los cambios educativos que datan de hace veinte años, no dieron los resultados esperados para el desarrollo regional ni local.

Desde 1992 año en que se firmó el Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica (ANMEB) entre la SEP, el SNTE y los diferentes gobernadores de las entidades federativas, se da un aceleramiento en el proceso de descentralización burocrática que abarca desde recursos humanos y materiales hasta económicos o financieros, pero, ¿qué ha ocurrido en los últimos sexenios que algunos gobernantes de los Estados, uno de ellos el de Guerrero, han amenazado en más de una ocasión, en regresar su sistema educativo estatal a la federación?

En el caso del Estado de Guerrero una vez que se da el ANMEB en 1992, se fusionaron los sistemas federal y estatal y se dan una serie de transformaciones políticas, administrativas, pero no académicas, que impactan en el desarrollo regional hacia el modelo educativo que en cada cambio de gobierno federal se elabora, aunque, hay que considerar que cuando este programa nacional sale a la luz pública en el Estado de Guerrero ya se cuenta con un plan sectorial que en muchas ocasiones no coincide en las metas y demás rubros con el plan sexenal federal.

Por ello, es importante analizar la influencia en el desarrollo regional de la política educativa sexenal, es importante el señalar que, existe la experiencia en otros estados en donde se están realizando ya trabajos en este sentido posterior a los procesos descentralizadores

En el año 2005 hubo una alternancia política en el Estado de Guerrero, por lo que se parte de la idea de que al menos en teoría las cosas iban a ser diferentes, luego de un régimen que duró después del proceso revolucionario, gobernando en el Estado. Sin embargo, la

¹ Maestro en investigación educativa, estudiante del posgrado en desarrollo regional de la UCDR-UAG. Labora en la Secretaría de Educación en Guerrero, 01747-4726130, adnríos@hotmail.com, ariosp@correo.unam.mx

² Profesora – Investigadora de la Unidad de Ciencias en Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero. E-mail: dulcenic@yahoo.com.mx

actuación del Estado, permite que la gente se vuelva más reflexiva y observante de lo que hacen las autoridades en la medida que cambia su participación política, esto dice la teoría pero también la práctica, cuando ya voto por un partido y observó los resultados, hay más crítica de la acción gubernamental en los medios, hay más opinión pública sobre el accionar del gobierno.

Sin embargo es necesario analizar y visualizar si estos procesos políticos han significado una mejoría en el desarrollo del Estado de Guerrero, sobre todo considerando que la educación en un estado como Guerrero es fundamental pues representa una vía de movilidad social para muchas personas de clases menos privilegiadas. Por ello, incentivar el desarrollo a partir de la formación de seres humanos reflexivos y críticos permitirá transformar la realidad social y por ello, la pertinencia de realizar la investigación sobre éste periodo. Además de que, en Guerrero hay rezagos sociales, y los indicadores demuestran que hay que hacer algo. Por la factibilidad geográfica se realizará en la región centro, porque después de Acapulco, Chilpancingo es el lugar que concentra el mayor número de pobladores, y es una región con alta concentración de matrícula escolar.

La investigación se realizará en el nivel Primaria porque es el nivel que tiene el mayor número de maestros y alumnos a nivel estatal, en éste nivel hay más de medio millón de alumnos. La suma de preescolar y secundaria juntos o también la educación media superior, superior y posgrado sumados. Y se trabajará con docentes porque son los operadores del modelo educativo y son el docente es el elemento principal que aplica la reforma.

Al haber una cobertura obligatoria de primaria, es un elemento que nos garantiza que hay un mayor número de guerrerenses que está en éste nivel educativo, por eso no se hace en otro nivel educativo. Además de que es un sector con mayor politización que son quienes aplican el modelo educativo basado en competencias a partir del 2009.

Se analiza la participación de los docentes de primaria respecto al modelo educativo 2005-2011 y, en la región centro del Estado de Guerrero, por la factibilidad y viabilidad del proyecto. Debido a que el autor ha hecho estudios referentes a la problemática en este nivel y región en los últimos años y al estar familiarizado con el contexto será más susceptible de llevarse a cabo en el tiempo y con los recursos que se han previsto para tal fin.

1.1. La ruta a seguir.

La planeación de la política educativa estatal evidenciada en el programa educativo sectorial no siempre coincide con los postulados del programa educativo federal, aunque en las acciones sí, porque se van realizando de manera paulatina durante el transcurso de los años. Es la federación quien dicta las acciones a emprender, aunque no debería ser así, desde lo local se debería actuar en base a las necesidades regionales.

Por lo que, se necesita revisar, la desconcentración y federalización del sistema educativo, el diseño de las políticas públicas en educación, el impacto que dicho modelo educativo tuvo en Guerrero en los últimos años, la manera en que esto afectó las condiciones laborales de los profesores, la mejoría o retroceso en los procesos de aprovechamiento escolar, el impacto que esto tuvo en la infraestructura y las condiciones de educabilidad en el mediano plazo.

Por lo que se pretende investigar, ¿Cuál es la influencia en el desarrollo regional del modelo educativo estatal 2005-2011 a partir del actuar del docente de educación primaria de la región centro del Estado de Guerrero?

1.2. Objetivo General.

Analizar la visión del desarrollo desde el modelo educativo y la contribución que el modelo educativo implementado en Guerrero de 2005 a 2011 ha tenido en el proceso de desarrollo regional a partir de la visión de los actores locales en educación primaria de la región centro del Estado de Guerrero, a fin de redactar observaciones al modelo educativo estatal 2005-2011, como alternativa al modelo actual, hasta llegar a una propuesta de modelo educativo sectorial, a partir de los actores.

1.3. Objetivos específicos.

- 1.-Identificar las premisas fundamentales del modelo educativo que define la política educativa estatal 2005-2011, para discutir su pertinencia en el desarrollo regional.
- 2.-Revisar si los resultados educativos en el Estado de Guerrero corresponden con lo esperado por el modelo educativo estatal 2005-2011.
- 3.- Discutir los resultados de la política estatal en el desarrollo regional a partir de la percepción de los profesores de la región centro del estado.

4. Estudiar la influencia del modelo educativo estatal 2005-2011 en la práctica docente del profesor de primaria en los espacios educativos y más allá del salón de clases, disposición de materiales, capacitación y dinámica política.
- 5.-Analizar el impacto de la política del nuevo modelo educativo federal en la práctica docente del profesor de educación primaria mediante entrevistas a actores clave, para verificar su influencia en el desarrollo regional.
6. Proponer los elementos básicos de un programa sectorial en materia educativa para el nivel de educación primaria que atienda las características regionales del estado.

2. Marco Referencial.

El desarrollo se propició con la expansión del capitalismo a partir del siglo XV y el nacimiento de la burguesía europea en el siglo XVI, sin olvidar el nacimiento del Estado-nación moderno a partir del siglo XVII, la revolución industrial en el siglo XVIII, la revolución francesa en el siglo XVIII, aunque, hay análisis del crecimiento de la economía, por ello teóricos como Adam Smith escribieron “la riqueza de las naciones y mercado arraigado en valores”(1779), David Ricardo y John Stuart Mill, por otro lado hacían lo propio, Augusto Comte publicaba “Orden y progreso a través del dominio de la ciencia”(1889), asimismo Carlos Marx simplificaba su pensamiento en “Cambio histórico y redefinición de las relaciones sociales de producción y la erradicación de la enajenación”(1888), Emile Durkheim sentó las bases de la sociología en el material “Armonía de la sociedad moderna, a través de la regulación moral de la división del trabajo, la solidaridad y el orden con el fin de revertir la anomia” (1889) y Max Weber planteaba en “La racionalización de la sociedad capitalista”(1890) los fundamentos teóricos de una sociedad administrada por el Estado. Las circunstancias históricas y sociales jugaron un papel determinante para la construcción teórica y la génesis de la economía política como explicación del cambio social en las nuevas sociedades que estaban emergiendo en esa época anterior y aunada al siglo de las luces o la racionalidad.

Ya consolidado el capitalismo y en pleno siglo XX, se da el Crac financiero de 1929 y la Gran depresión. También ocurre la adopción del New Deal y de las políticas Keynesianas en 1936, ocurre la segunda Guerra Mundial de 1939 a 1945 y se reconfigura en dos polos la economía mundial, asimismo en 1940 comienza la incipiente industrialización de los países subdesarrollados y en 1945 se funda la ONU, aunado a lo anterior se consolida la hegemonía de la economía estadounidense y en 1948 se da fin al colonialismo en África y Asia y comienza la guerra fría en 1950 de quien da más detalles Emanuel Wallerstein en “El fin del liberalismo”. En esos años surge la reflexión latinoamericana sobre el desarrollo, con

un modelo de sustitución de importaciones dirigida por el sector público y comandada por el Estado-nación de acuerdo con los postulados de la CEPAL, también se postula la autonomía nacional y regional en la toma de decisiones para superar el desarrollo dependiente (Teoría de la dependencia, formulada por Theotonio Dos Santos). De 1945-1970 teóricos como Gino Germani, Raúl Prebisch, Fernando Henrique Cardoso y Pablo González Casanova, señalan reflexiones desde Latinoamérica.

Grandes transformaciones sociales se dan con el debilitamiento de la estrategia de la sustitución de importaciones que había dado éxito a las naciones en vías de desarrollo en los años setentas, lo que desemboca en los movimientos sociales en 1968. Comienza a cuestionarse el concepto de desarrollo, en 1971 se da la quiebra de los tratados de Bretton Woods y comienza la crisis del petróleo generado en 1973 y comienzo de la recesión inflacionaria del capitalismo en ese mismo año. También comienza la crisis de las políticas Keynesianas y del Estado de bienestar en los años setentas y la expansión de las economías de estado asiático, hay endeudamiento de los países subdesarrollados en los años setentas y la imposibilidad para pagar la deuda en 1982, por lo que se tiene que apuntalar con las medidas del Consenso de Washington en los ochentas. Sin embargo, como solución en esos mismos años entre otros autores, Milton Friedman plantea el Neoliberalismo y la globalización del mercado.

2.1. Enfoque de las capacidades humanas de Amartya Kumar Sen desde mediados de los noventas.

Si bien la economía y el capital es importante, la idea de Sen es procurar el desarrollo humano y la calidad de vida mediante la expansión de la libertad y el estímulo de las capacidades, para Sen, "El desarrollo es concebido como un proceso de expansión de las libertades valoradas y disfrutadas por lo individuos a partir de la formación y fomento de las capacidades humanas que privilegian una forma de vida satisfactoria para ellos. De esta forma, la expansión de la libertad es tanto el fin primordial (papel constitutivo) del desarrollo como su medio principal (papel instrumental) más aún, la eliminación de la falta de libertades fundamentales es una parte constitutiva del desarrollo. (SEN, 2000:16). Esta perspectiva teórica es esbozada como un enfoque integral que no reduce el concepto de desarrollo tan sólo al crecimiento del producto interno bruto y del producto per cápita o a la acumulación de la riqueza –puesto que éstos no son suficientes-, sino que lo amplíe a dimensiones como las oportunidades económicas, los derechos humanos, la democracia en los sistemas políticos, las garantías de transparencia, el acceso a la educación, a la

seguridad social y a los servicios sociales en general, y a una vida larga y saludable”. (ENRIQUEZ, 2009: 102).

En otro análisis Sen refiere, “Lo que nos mueve, con razón suficiente, no es la percepción de que el mundo no es justo del todo, lo cual pocos esperamos, sino que hay injusticias claramente remediabiles en nuestro entorno que quisiéramos suprimir”. (SEN, 2010:11). Y continúa, “Existe una necesidad de argumentación razonada, con uno mismo y con los otros, para lidiar con reivindicaciones enfrentadas, en lugar de lo que se puede llamar <<tolerancia indiferente>>, que se escuda en la comodidad de una postura perezosa, del estilo de <<tú tienes razón en tu comunidad y yo tengo razón en la mía>>”. (SEN, 2010, 14). Así, hay hechos, sucesos que bien valdría la pena que se hicieran de otra manera, de otra forma, más justa, ampliando oportunidades de movilidad social, preparando para la vida a los demás seres humanos, sin importar raza, ideología o credo con el que comulguen. Para que exista desarrollo se requiere que haya un fomento a la educación.

2.2. Modelo Educativo 2005-2011.

El sistema educativo tiene que planear las actividades que desarrollará durante una gestión gubernamental, a nivel federal, el programa educativo sectorial fue presentado en diciembre del 2007 por la titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota y a nivel estatal el programa sectorial de educación lo dio a conocer en abril del 2006, el secretario José Luís González de la Vega Otero. Lo que significa un deslizamiento teórico, porque debió de ajustarse a los lineamientos nacionales el plan sectorial de educación estatal.

El primer esfuerzo por elaborar un programa sectorial de educación en el Estado de Guerrero se remonta a abril de 1996³, el segundo, denominado Guerrero 2000, fue presentado en enero de 1997. Las condiciones en que se dan dichos planes⁴ de educación, fue por demás un proceso politizado de entrada había ocurrido un hecho sangriento en Aguas Blancas un año antes que tuvo como consecuencia la caída o remoción del gobernador de ese entonces Rubén Figueroa Alcocer, además de otros factores como los cacicazgos, la forma de gobernar. Asume el poder Ángel H. Aguirre Rivero y nombra como secretario de educación a Eduardo Maliachi y Velasco. Es hasta 1999 que se tiene que

³ Estando como Secretario de Educación en Guerrero el profesor Pioquinto Damian Huato convocó a un Foro Estatal realizado en Chilpancingo, en el auditorio del DIF estatal, en coordinación con COPLADEG para hacer un compendio de las ponencias presentadas por los participantes siguiendo la temática propuesta.

⁴ Las diferencias entre planes y programas estriba en que un plan se refiere a las asignaturas en términos generales, el calendario escolar, en 1993 se quedó muy clara esa diferencia en el plan por un lado y los programas por otro, los programas se referían a los contenidos y los enfoques de las asignaturas en los programas de estudio 2009 aparecen por grado y por asignaturas, las competencias a desarrollar de manera general.

presentar un tercer proyecto educativo denominado Oportunidades⁵ y es hasta el 2006 que se presenta el plan sectorial que se analizará en el presente trabajo.

2.3. Construir conocimientos.

Un modelo educativo, depende del tipo de ser humano que se desea formar en las aulas, porque sabiendo la filosofía, la cuestión jurídica y psicológica que sustenta a la educación al menos sabremos contra qué luchamos, de entrada pudiera pensarse en tres enfoques, el constructivista que ahora se une con el de competencias, pero siguen algunos rasgos de él, otro es el que se apoya en la tecnología pero que también tiene rasgos de memorista y constructivista y el enfoque crítico social, de la pedagogía de la esperanza que no se implementa, en cambio la metodología ya no es el ser humano que se desea formar en las aulas, ya queda desprovista de filosofía y sólo se aboca a los que los maestros enseñan principalmente de acuerdo con los 40 libros de texto gratuito que otorga la SEP, la que se ha venido analizando denominada forma memorística y racional, y donde era natural que el maestro señalara “la letra con sangre entra”, y, por otro lado, la que inicio en los años setentas a partir de la implementación de la educación basada principalmente en objetivos observables, la formación educativa centrada en las tecnologías de la información y la comunicación y que quisieron darle un enfoque constructivista apoyados en Piaget, y ahora la han apuntalado con la teoría de las competencias y por otro lado está la concientización o el enfoque crítico, que redundaría en conciencia crítica.

Sin embargo, hay quienes determinan la existencia de lagunas conceptuales, “Los autores del modelo nunca sienten la necesidad de explicarnos que es lo que entienden por un modelo, como si hubiera una definición unívoca de este termino. Esta carencia de precisión conceptual es una de las características de todo el documento y es una de las grandes dificultades para su análisis. Sin embargo por el manejo que hacen de sus componentes parecen comprenderlos desde un enfoque sistemático” (REYES, 1991: 8).

Desde la instauración del positivismo y después de cambiar instrucción por educación, y de comenzar a ampliar la cobertura, que se logró en décadas, porque fue hasta entrado el siglo XX que se pensó primero en una escuela para los campesinos, que es la escuela rural, con

⁵ Una vez que asumió la gubernatura René Juárez Cisneros, nombró como titular de la SEG a Humberto Salgado Gómez(1999), duró poco en el cargo, luego lo relevó, Marcelino Miranda Añorve(1999-2000), después Miguel Mayrén Domínguez (2000-2001) y finalmente Daniel Pano Cruz(2001-2005), éste constante cambio de titulares obedece a reacomodos del poder, manejo de conflictos internos de la SEG y la disidencia magisterial o las pugnas internas del poder estatal, en ese entonces hegemónico del tricolor.

las misiones culturales, allá por los años veintes, donde los profesores eran quienes tuvieran ganas de serlo, pero, ya se comenzaba a profesionalizar a los docentes, pero es hasta principios de los años treinta que se instituyen las primeras normales regionales, segundo modelo educativo ahora ya insertos en la industrialización y la tecnologización del país, que desemboca en el milagro mexicano, con la sustitución de importaciones y una discusión en torno al desarrollo desde América Latina con la CEPAL y la teoría de la dependencia.

En los últimos años desde mediados de los ochentas se habla de la calidad de la educación, pero no se alcanza a definir el término en esos años, aunque desde la tercera reforma educativa la denominada de igual manera, es centrada en objetivos medibles, hay una legislación educativa que en 1993 se renueva que es la que está funcionando hasta la fecha.

Por lo tanto la reforma educativa, el rezago escolar y el fracaso de la educación, los índices de analfabetismo, la reprobación de los educandos y la baja eficiencia terminal, comienzan a formar parte del discurso educativo, se habla de actualizar al docente, de un salario digno y de una reforma curricular, y se comienzan a imprimir la tercera generación de libros de texto gratuitos que son los que se utilizaron en primaria, los de primero y sexto hasta 2009 y los de segundo y quinto hasta 2010.

Una postura de la educación señala que a los alumnos se les educa para el futuro, sin embargo, "La educación debe orientarse no al futuro sino al presente, haciendo posible que el niño viva su infancia, y la viva feliz. Por eso la escuela más que preparación para la vida, ha de ser la misma vida de los niños. Y si la naturaleza infantil debe ser respetada, toda actuación ha de ser consecuente con ello. No habrá, entonces, aprendizaje efectivo si no parte de las necesidades e intereses del niño. El interés se convierte en punto de partida para la educación". (GARCIA, 1990: 28).

En éste sentido, la educación se analiza de diferente manera, no puede prepararse a los niños para el futuro solamente, se debe considerar que la educación es excluir a los educandos de la sociedad, por eso, "La hipótesis de Ariés acerca de la construcción de la infancia es una de las principales referencias de los estudios socio históricos en la materia. El autor señala que dicho proceso tuvo lugar en las sociedades europeas a partir del siglo XVII, cuando comenzaron a delinearse nuevos sentimientos y afectos respecto a la niñez, opuestos a una mentalidad que los pensaba como adultos pequeños. La aparición del cuerpo infantil implicó una serie de transformaciones relacionadas con un lento proceso de demarcación de la niñez, la percepción del niño en tanto ser inacabado que necesitaba

resguardo y su segregación y posterior reinserción en la sociedad. En este proceso, la escuela fue causa y consecuencia, relacionada principalmente con la necesidad de alejar al niño de la vida cotidiana del adulto. Asimismo, implicó una proliferación de discursos para la regulación del cuerpo infantil provenientes de la psicología, la pediatría, la pedagogía y posteriormente el psicoanálisis". (TIRAMONTI, 2005: 891).

Tenemos dos posturas de lo que debería ser el sistema educativo, una que señala que se educa para el futuro sin tener claro cuál será éste y otra que los educandos deben vivir y convivir en su momento actual y que lo que aprendan debe ser lo que de inmediato van a utilizar, no deben ser conocimientos abstractos. El programa educativo que ha implementado la SEP busca por un lado que sean conocimientos para la vida y por otro, evalúa lo inmediato, pero de manera memorística desde 2007 con la prueba ENLACE. (En el 2004 se implementó un programa de evaluación educativa enmarcado a los pocos días de que se estableció la firma del Compromiso Social por la Calidad Educativa que en Guerrero no se llevó a cabo más allá de dar seguimiento al trabajo que desde la federación mandaban, para ello se establece cada año implementar una prueba estandarizada, elaborada por especialistas, y una recolección de información que cada año cambia la pregunta que intenta responder, por ejemplo la del 2009 se pregunta ¿Por qué hay niñas y niños en México que teniendo una escuela cercana a su casa no asisten a ella para educarse?) La prueba ENLACE es un examen del logro educativo y se aplica a niños de tercero a sexto grado, además sus resultados se pueden consultar en la página electrónica del INEE, que es el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

2.4. Tendencias del desarrollo educativo.

La educación implica condiciones para que los niños aprendan, que haya elementos de análisis de su realidad por ello Tedesco se ha planteado, "¿Es posible educar en cualquier contexto? ¿Cuál es el mínimo de equidad necesario para que las prácticas educativas sean exitosas?"(TEDESCO, 2002:7), Y continúa: "(...) todo niño nace potencialmente educable, pero el contexto social opera, en muchos casos, como obstáculo que impide el desarrollo de esta potencialidad" (TEDESCO, 2002:9).

Mientras no se considere lo anterior en el diseño de políticas públicas la educación no tendrá los resultados esperados, porque, "Una parte importante de los saberes de los maestros acerca de la enseñanza descansa en la importancia que para ellos tiene promover el interés y la participación de los niños en las tareas que les proponen. (...) lo que los maestros aprenden y construyen acerca de la docencia en su ejercicio cotidiano. Se

entiende así que la formación del maestro tiene lugar preponderantemente en el trabajo cotidiano de la enseñanza, en la cual sólo tendrá una parte la formación inicial. Ésta requeriría incluir el conocimiento de los procesos a través de los cuales se aprende en realidad a ser maestro” (MERCADO, 2002:91, 166).

No siempre se considera la opinión del docente en la elaboración de políticas públicas, por eso consideran -los mismos profesores- que son sólo utilizados como operadores y entienden que hay una intención, un curriculum que no se les ha mostrado.

2.5. Pedagogía crítica.

Se educa a las personas desde diferentes perspectivas teóricas, “La politicidad es entonces inherente a la práctica educativa. Esto significa que como profesor debo tener claras mis opciones políticas, mis sueños. Porque al final ¿qué es lo que me mueve, me alienta como profesor, si gano poco, si estoy tan desprestigiado en esta sociedad de mercado? ¿Qué sueño tengo para soñar, para discutir con mis alumnos? La politicidad revela otras dos características de la situación educativa. Revela que en la práctica educativa, **estética y ética van de la mano.**” (FREIRE, 2003:42).

Entonces, “Deberíamos apoyar el Tercer Mundo para enfocar sus necesidades regionales e internas así como su desarrollo. Como destacó Eric Mann, los EEUU representan el mayor obstáculo para un desarrollo sostenible.” (MORAES, 2004: 6). Se requiere nuevos enfoques que comprendan la realidad regional.

2.6. ¿Competencias o saberes?

La escuela no responde a una necesidad social, como lo hizo en el siglo de las luces, donde la racionalidad era muy importante, por lo tanto era necesario que la gente pensara, hoy los medios de comunicación facilitan todo, las tecnologías y la ciencia ha hecho todo fácil, pasajero, banal, ya nada es para siempre, como antes, ahora todo es pasajero, por tanto los conocimientos que se generan en la escuela, necesitan renovarse permanentemente, por tanto es necesario enseñar la habilidad de desaprendizaje, es necesario que lo que hoy se afirma como verdad, mañana será superado.

La escuela ya no es un instrumento de ascenso social, hay miles de universitarios con el título bajo el brazo, y otros tantos delinquiendo porque necesitan sobrevivir antes que ejercer una profesión, por tanto se hace necesario repensar la escuela.

La crisis que atraviesa la sociedad es una crisis generalizada, donde la escuela no es la excepción, los alumnos están en riesgo, no sólo de contagio de influenza o de que se les derrumben los muros de sus escuelas que muchas de ellas datan de hace treinta años, cuando se empezaron a fundar escuelas, sino que el riesgo de ser atropellado, de que le pongan un apodo o de que haya maltrato infantil.

La sociedad se ha reconfigurado, ahora hay madres solteras, hogares donde ambos padres salen a trabajar desde muy temprano y regresan hasta muy tarde, los niños a pesar de la ley antiobesidad, seguirán consumiendo alimentos chatarra ahora ya no dentro de la escuela sino en le camino a casa.

Se hace necesario repensar la utilidad de la escuela, el para qué educar, la racionalidad dejó de existir, hoy la escuela es instrumental, porque el objetivo ya no es formar seres humanos, menos pensantes, sino instrumentos globalizados que sepan manejar tecnologías.

El saber o no saber, pareciera el debate o si se enseña o desarrolla un saber, hay quienes suponen que la reforma educativa es un ajuste a las necesidades internacionales para hacer competentes a los seres humanos en el futuro que les tocará vivir y convivir.

Se parte de la idea que en la escuela se enseña la verdad, al menos la verdad que verifica la ciencia, una acumulación de conocimientos que no pueden cuestionarse, lo cual de entrada es erróneo porque la ciencia avanza en la medida en que es cuestionado un conocimiento y superado.

Pero, una verdad científica lo es en la medida en que dos o más eruditos se han puesto de acuerdo en que lo es. Finalmente los demás damos por sentado sus afirmaciones puesto que son doctos en la materia y hasta son acreedores a un laurel, llamado premio nobel por sus contribuciones a la ciencia, el tribunal del saber sin embargo es un espacio de poder como cualquier otro.

En ese territorio minado es donde se ubica la escuela y donde el profesor tendrá que desempeñar su saber, si bien por un lado en el discurso se le da reconocimiento social, en la práctica se queda atrapado entre la exigencia social y la presión autoritaria de las autoridades educativas.

Enseñar por competencias si bien es un esfuerzo por enseñar y aprender de otra manera, no implica que los maestros hayan entendido lo que los teóricos están tratando de implementar en la escuela. Se trata de poner en práctica los saberes en otros contextos, para la vida.

Aprender por competencias implica entonces otra forma de evaluar, por rúbricas de aprendizaje. Porque la idea es que los alumnos busquen información adicional, que aprender a aprender, a convivir, a respetar los derechos humanos y el desarrollo sustentable siendo amigables con el medio ambiente.

Siempre habrá nuevas formas de enseñar y nuevas formas de aprender, por lo pronto tendremos que alejarnos del constructivismo e incursionar en las competencias para la vida.

“(…) uno de los ingredientes fundamentales del concepto de competencia es la movilización articulada e interrelacionada de diferentes tipos de conocimientos” (COLL, 2006:37). Y continúa, “(…) tal vez el riesgo principal del enfoque basado en competencias sea similar al que han tenido que afrontar en el pasado otros enfoques, con éxito casi siempre más bien escaso o moderado: el de presentarse y ser presentado como una solución a los males, problemas e incertidumbres que aquejan la educación escolar en la actualidad. Las aportaciones de los enfoques basados en competencias son muy valiosos, pero definitivamente tampoco son un remedio milagroso”. (COLL, 2006: 38).

En otro documento Coll señala, “(…) tal vez el riesgo principal del concepto de competencia resida en que la novedad del constructor, asumido en ocasiones con excesivo entusiasmo por gobiernos, agencias y organismos internacionales, haya hecho pensar que permitía resolver de un plumazo, o al menos soslayar sin grandes perjuicios ni pérdidas, una serie de cuestiones y temas curriculares de gran complejidad. Lo cierto, sin embargo, es que estas cuestiones, en especial las relacionadas con las decisiones sobre los aprendizajes básicos en la educación escolar, no desaparecen mágicamente por dejar de hablar de capacidades y pasar a expresarnos en términos de competencias. En cambio, debido a la aparente y engañosa facilidad que ofrece para definir y concretar las intenciones educativas, el uso generalizado y acrítico del concepto competencia puede contribuir a hacer más opacos los criterios que subyacen a estas decisiones, sustrayéndolas al análisis y al debate públicos, y presentándolas como las únicas posibles y deseables cuando de hecho son siempre el resultado de unas opciones determinadas” (COLL, 2007: 32).

Cuando no se tiene claro ni siquiera la idea de lo que se pretende desarrollar en los alumnos, tendremos mayores dificultades puesto que no se sabe a ciencia cierta desde el

desarrollo que se busca desde la perspectiva del desarrollo de competencias en los alumnos.

“El movimiento hacia las competencias se encuentra a la cabeza de la renovación de la escuela y al mismo tiempo forma parte de una repetición incansable. Al abogar por cabezas bien hechas en lugar de bien llenas, ¿no defendía acaso Montaigne sino la primacía de las competencias por sobre los conocimientos? El combate por las competencias verdaderas, al salir de la formación básica, ¿no es el combate de las escuelas nuevas, de las escuelas alternativas y de todos los movimientos pedagógicos? ¿No estamos a punto de reeditar, en un nuevo lenguaje, el proceso del enciclopedismo, de denunciar otra vez los saberes escolares que sólo servirán para pasar los exámenes?” (PERRENOUD, 2008: 111).

Para el modelo de desarrollo es necesario que los seres humanos asuman criterios de verdad, que sean capaces y cultos, que tengan un certificado que los acredite como capaces de hacer determinadas acciones o cosas, además de que se garantiza de que han recibido información del comportamiento en sociedad, de que se espera de él, porque hay un modelo de desarrollo en el país que inició en los ochentas con el desmantelamiento del aparato de Estado y las empresas públicas y que pasó de un Estado benefactor o asistencialista a un Estado vigilante de las garantías individuales y de las libertades y por tanto del desarrollo de capacidades ya sean individuales o colectivas.

2.7. El modelo educativo federal 2006-2012.

Un país multiétnico y que está en permanente transformación que tiene una idea clara de su desarrollo, permite considerar que la educación será una palanca del mismo, como se estipula en los diversos discursos del gobierno federal.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011, se establece una estrategia para avanzar en la transformación de México. Para ello en el objetivo 9 se describe lo que significa una educación de calidad “atender e impulsar las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, fomentar los valores que aseguren una convivencia social, solidaria y se prepare para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo” Lo que se traduce como una educación utilitarista que si bien se fomenta el desarrollo económico del país por una fuerza productiva con mayor calificación en el fondo no se prevé más que eso.

Aunque en el objetivo 10 del PND se plantea reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, también se planea invertir mayores recursos donde más se necesiten

El federalismo educativo que comenzó como una descentralización de la educación, al final de cuentas, “Uno se da cuenta de que si no participan las autoridades locales es muy difícil que prospere una política pública. Siento que no se continuó con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y que tratan de centralizar la vida educativa de nueva cuenta”. (GUEVARA, 2010:22).

Entonces se necesita saber: ¿Qué es un programa educativo?, un programa educativo es un plan donde se planean las principales acciones que se van a emprender en un determinado tiempo. Por ello los principales aspectos del programa educativo de Felipe Calderón Hinojosa se centran en la importancia para el desarrollo del país de los seis objetivos sectoriales, como a continuación se describen:

Objetivo 1. **Elevar la calidad de la educación**. Objetivo 2. **Ampliar las oportunidades** educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, **cerrar brechas** e impulsar la equidad. Objetivo 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus **competencias para la vida**. Objetivo 4. Ofrecer una **educación integral** que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de **competencias** y la adquisición de conocimientos. Objetivo 5. Ofrecer servicios educativos de calidad para **formar personas** con **alto sentido de responsabilidad social**, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Objetivo 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los **centros escolares** en la toma de decisiones.

Se nota que la calidad educativa es una prioridad, lo mismo que cerrar brechas de desigualdad y formar personas en competencias para la vida desde los centros escolares.

Estos elementos permiten dilucidar una continuidad entre el anterior programa sectorial, que desde 1992 tiene como tarea la permanente reforma curricular.

“La construcción de un modelo alternativo de educación debe ser simultánea al impulso de un proyecto político integral que haga posible una transformación real del país, afirmó el filósofo Enrique Dussel Ambrosini. Ante un momento de postración como el que enfrentamos, señaló, debemos fomentar, la dignidad y la soberanía nacional, así como el respeto de los derechos que México tiene

como nación. La democracia se inicia en el aula, con la participación y el cuestionamiento de los alumnos sobre los problemas reales que enfrentamos. Lo importante es reconocer el papel sustancial del maestro para transformar el país". (POY, 2010:42).

"El modelo educativo impuesto en el país tiene como principales características la exclusión, la desigualdad y la marginación de amplísimos sectores sociales, siempre desde una visión mercantilista (...) en la formación de sujetos acríticos, ajenos a la realidad histórica, desvinculados de las necesidades sociales, egoístas, pragmáticos, insensibles a la historia, la cultura y la política". (ROMAN, 2010: 45).

2.8. Alianza por la calidad de la educación

La ACE plantea la Modernización de los centros escolares, la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, el bienestar y desarrollo integral de los alumnos, la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y una evaluación para mejorar.

2.9. El modelo educativo guerrerense 2005-2011.

El sexenio 2005-2011 traía consigo expectativas de y transformación, se pensaba que al menos en la práctica las cosas iban a ser diferentes pero las cosas siguieron igual a los sexenios anteriores o peor, porque en éste último durante los primeros años el Secretario de Educación José Luís de la Vega Otero se dedicó a calmar a los del sol azteca que pedían su remoción⁶.

⁶ En el sexenio 2005-2011 no hubo la reforma estatal prometida, ni siquiera se colocó al frente del sistema educativo a un maestro distinguido. No se profesionalizó al normalismo, porque las maestrías que ahora funcionan fueron creadas en el anterior sexenio, la de la UPN, la del CAM y la de la Normal del Estado, pero hasta ahora el doctorado en educación sigue siendo una aspiración a pesar de estar legislada su creación en la ley estatal de educación de 1995. Lo que se logró controlar es la matrícula en las escuelas normales y sobre todo el que se detuviera la formación excesiva de maestros de primaria. En el sistema particular definitivamente se canceló esta modalidad. No hubo implementación de la asignatura estatal, se pudo haber implementado turismo, derechos humanos, biodiversidad o ya de plano conciencia ciudadana, centrada en valores como sí han hecho en otros estados. Con relación a los alumnos, tampoco se implementó la dotación de paquetes escolares, mucho menos la entrega de uniformes, al contrario se ha hecho cada vez más común la condición de cuotas voluntarias debido a que se argumenta es la única forma de dar mantenimiento a los planteles escolares porque la SEG simplemente no apoya la construcción o rehabilitación de edificios, a pesar de que en junio del 2007 se descubrió que se favorecía a la empresa constructora Analú sin licitar 18 millones de pesos, para reconstruir edificios escolares. Los libros de texto se entregaron al reciclaje, del almacén central a particulares. Al inicio de la actual administración en materia educativa se mencionó el desfalco de más de cuatro mil millones de pesos, de lo que eran los créditos CEBES, de la venta de plazas, y en los últimos dos años se han entregado mediante el proceso de cancelación-creación más de veinte mil plazas de maestros que se jubilaron luego de entrada en vigor de la ley del ISSSTE, de aviadores que cobran como presidentes municipales y legisladores, de síndicos y regidores, que suman más de dos centenares, pero, se criminalizó la manifestación de las ideas en la educación, para ello, en éste sexenio se fortaleció lo que denomina Contraloría interna de la SEG que dirigió Arturo Latabán López. Hubo dos actores clave que en momentos álgidos salían a declarar la posición de la Secretaría en pendientes, los dos asesores con un salario promedio de cincuenta mil pesos mensuales, Silvia Ojeda Jiménez y Jorge Sotomayor Landeta (secretario técnico), con poderes de decisión más allá de los de un secretario de educación, con 98 personas a su disposición y un presupuesto de 800 mil 865 pesos mensuales, sólo para ésta

¿Por qué una revolución educativa en Guerrero? Diagnóstico del Sistema Educativo: las Causas del Rezago. Escasa Calidad en la Educación Primaria. Cuello de Botella Educativo: Baja Absorción y Deserción en la Secundaria. Deficientes Políticas de Alfabetización. Carencia de un Sistema de Planeación y Evaluación de los Recursos. Educar para vivir mejor: Objetivos estratégicos de la Revolución Educativa. Misión y Visión del Sistema Educativo. Ejes Estratégicos de la Revolución Educativa. Ejes Estratégicos de Justicia y Equidad. Servicios educativos para todos. Corresponsabilidad y participación social en la educación. Ejes Estratégicos de una Nueva Gestión Escolar. La escuela como eje de una educación integralmente formativa. Calidad en los modelos educativos. Mejoramiento de espacios educativos. Aplicación de nuevas tecnologías educativas. Ejes Estratégicos de Transparencia e Innovación Administrativa. Coordinación de las políticas educativas. Reordenamiento financiero y rendición de cuentas. Reingeniería de procesos en los servicios educativos

3. El Contexto: La región Centro del Estado de Guerrero.

Región Centro del Estado de Guerrero cuenta con once municipios dos de ellos pertenecen administrativamente en educación a Montaña Baja como son Chilapa de Álvarez Y Zitlala.

La investigación se realiza en el Estado de Guerrero mismo que en la región centro están otros 9 municipios que son: Chilpancingo, Eduardo Neri, Juan R. Escudero, Mochitlán, Quechultenango, Leonardo Bravo y General Heliodoro Castillo Tixtla y Martir de Cuilapan mejor conocido como Apango.

4. Metodología.

Se han revisado diversos materiales que tienen que ver con el modelo educativo estatal aplicado como antecedente a partir de 1992, y con mayor profundidad a partir del 2005. Se ha analizado la relación teórica entre educación y desarrollo y sus perspectivas teóricas. Para analizar el comparativo entre lo que nos dice el modelo educativo, la influencia en el desarrollo regional y la percepción y visión de los profesores de la región centro del Estado

área de "privilegio", mientras aprendían perdieron la mitad del sexenio porque desconocían el contexto y la idiosincrasia del magisterio guerrerense y los últimos dos años pareciera que se han inmovilizado. La relación con la CETEG ha sido de confrontación y en septiembre de hace casi dos años se rechazó a la ACE y hace un año la crisis por la influenza.

de Guerrero que es el primer objetivo de la investigación se ha realizado un análisis bibliográfico.

En éste estudio retrospectivo (del pasado al presente) y explicativo, cuantitativo y transversal se aplicará un cuestionario mediante encuesta.

Una vez que se tengan los resultados cuantitativos se realizarán entrevistas a diez informantes clave, para confrontar información. Se Diseñaran dos grupos focales para discutir los resultados de la encuesta aplicada a 500 docentes de educación primaria de la región centro del Estado de Guerrero.

Se harán entrevistas a los maestros, para indagar porque se aplica o no el modelo educativo en sus aulas.

El objetivo 3 de la investigación se logrará mediante una encuesta y varias entrevistas y dos grupos focales. Discusión del diagnóstico, recolección y análisis de la información recolectada en la encuesta a través de dos grupos focales con profesores de educación primaria de la Región Centro del Estado de Guerrero.

Para lograr el objetivo 4 y 5 se hará investigación cualitativa.

Para lograr el objetivo seis se redactarán recomendaciones y propuestas a la política educativa estatal, a partir de la pertinencia de vincular los procesos educativos a los procesos regionales, para ajustar la política educativa estatal a las condiciones socio-históricas, culturales y pedagógicas del Estado de Guerrero, a partir de necesidades concretas de los profesores de educación primaria como un indicador de análisis de trabajo y ampliarlo a los demás niveles educativos de educación básica.

5. Algunas conclusiones preliminares.

El trabajo de investigación se encuentra en una primera fase terminada, falta la recolección de información, por lo que se recurrirá a una encuesta, con preguntas cerradas y para el diseño del cuestionario se recurrirá a la escala Linker, se aplicará a 500 docentes de educación primaria, 200 del medio rural y 300 del medio urbano. En los nueve municipios que abarca la Región Centro del Estado de Guerrero.

La finalidad es que los docentes de educación primaria nos den su punto de vista, acerca de la problemática que están enfrentando al poner en práctica el modelo educativo basado en competencias. Este ejercicio se completará con el análisis de resultados con dos grupos focales en la Región Centro del Estado de Guerrero.

Lo que hasta ahora se ha encontrado es que los docentes todavía no se adaptan a las peticiones del enfoque de las asignaturas, a la planeación transversal y a la enseñanza basada en competencias. Los libros de texto de primaria han llegado con atraso y la capacitación también.

En ese sentido se requiere que se elabore un modelo educativo acorde con las necesidades regionales y donde los docentes, principales usuarios del modelo educativo, participen en su construcción.

6. Bibliografía:

COLL, César y Elena Martín. (2006). "Vigencia del debate curricular, aprendizajes básicos, competencias y estándares" SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, México, DF.

----- (2007) "Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio" en Revista Aula de Innovación Educativa, núm. 161, pp. 34-39.

ENRIQUEZ Pérez Isaac (2009) "La construcción social de las teorías del desarrollo" Un estudio histórico /crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas. Edición de Miguel Ángel Porrúa-Senado de la República LXI Legislatura. México, DF.

FREIRE, Paulo. (2003) "El grito manso" Siglo XXI Editores Argentina, Argentina. Primera edición.

GARCIA, García Emilio (1990) "Los modelos educativos en torno a la vieja polémica Escuela nueva frente a escuela tradicional". Didáctica No. 2. <http://revistas.ucm.es/edu/11300531/articulos/DIDA9191110025A.PDF>. Consultado el 8 de junio del 2020.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto. (2010) "Derechos humanos: Recobrar el alma de la educación". Entrevista con el diputado Rubén Moreira Váldez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. En Revista Educación 2001. Núm. 182 Julio. México, D.F.

MERCADO Maldonado Ruth (2002) "Los saberes docentes como construcción social. La enseñanza centrada en los niños". FCE. México, DF.

MORAES Marcia (2004) "El sendero del disentimiento: Entrevista a Peter McLaren" Barbecho, Revista de Reflexión Socioeducativa, No. 4 Septiembre-junio. Universidad Estatal de Río de Janeiro.

PERRENOUD Philippe (2008) "Construir competencias desde la escuela" J.C. Sáez editor. Chile.

POY Solano Laura (2010) "Formación crítica, la clave en la educación" Periódico La Jornada, Viernes 21 de mayo de 2010.

REYES Esparza, Ramiro y ZÚÑIGA Rodríguez, Rosa María. (1991) "Reflexiones sobre el modelo educativo". Revista Cero en Conducta. Año 6, número 26-27, Julio – Octubre de 1991, México, D.F.

ROMAN, José Antonio (2010) "Catastrófico y excluyente, el modelo educativo: CNTE" Periódico La Jornada, Lunes 31 de Mayo de 2010.

SEG. (2006) "Programa sectorial de educación". Guerrero. México.

SEN, Amartya (2010) "La idea de la justicia" Ed. Taurus, México, DF. Primera edición.

SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2009.*

TEDESCO Juan Carlos (2002) "Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina" Documento para discusión, versión preliminar. IIPÉ-UNESCO. Buenos Aires.

TIRAMONTI, Guillermina (2005) "La escuela en la encrucijada del cambio social" Tomado de Educ. Soc., Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial - Out. 2005 889. Consultado el 7 de junio del 2010. Disponible en <<http://www.cedes.unicamp.br>>